



haceros de verificación conforme a la misma, es necesario q. desde luego se forme el correspondiente presupuesto, y se remita original inmediatamente para su aprobación y demás efectos convenientes al Sr. Intendente de la Provincia. Acto continuo el Sr. Pedro de Muertas Ortega Sindico Teniente del Conium de esta Villa dijo: que los intereses de la misma y el de cada uno de sus vecinos le han ocupado muchas veces sobre adaptar un medio proporcionado para conseguir que las cargas q. a cada uno son indispensables guarden el más equilibrio posible; y aunque ya anteriormente le a demostrado la experiencia q. el ramo de ganadería disfruta ventajas conocidas con notabilísimo perjuicio de todo los otros ramos; en el presente año esta diferencia es mucho mas notable: por q. con el motivo de tener la Villa muchos baldíos y de abundar el pasto, con grado uno y otro con dinero de todo el conium de Vecinos, los dueños del ganado lanar y cabrio lo han sacado casi todo del terreno adorado y lo han colocado en el baldío; de lo qual resulta q. los Vecinos de la Villa quedan absolutamente indotados por que el producto de lo adorado es en beneficio suyo, y en el baldío no se paga nada por los Vecinos ni de Gobierno ni de heremo; y a todo ello se sigue q. la cantidad repartible hoy día sobre el Vecindario a de ser mas crecida q. la q. se repartió en el año proximo pasado, y precisamente tendra q. suceder así, de año en por de año, si desde luego no se toma una medida capaz de conseguir mas males tan gravosos al conium de Vecinos, principalmente no concurriendo, qual haora sucede, ninguna ganancia. Con merito a lo expuesto considera por de otra parte

